



Valparaíso, 20 de mayo de 2025

OFICIO N° 432-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, remitir un informe detallado sobre las medidas y programas que está desarrollando el Ministerio para abordar la contaminación acústica en zonas urbanas del país.

En particular, se solicita información respecto a la situación que afecta la calidad de vida de comunidades en la ciudad de Antofagasta, donde se han recibido múltiples denuncias por la actividad de locales clandestinos, discotecas informales, fiestas irregulares y vehículos con sistemas de amplificación sonora que operan sin control, especialmente en sectores como Playa Blanca, el Trocadero, y calles del centro como Bolívar, Matta y Ossa.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a US.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogado Secretaria (A) de Comisiones

A LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 753EBE3337F39B7D